



**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-ABRIL 2022, DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO.**

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las 13:17 horas del día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, se reunieron de manera Virtual; el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Representante del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; mediante video conferencia participa el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda** Subdirector del Programa de Financiamiento de la DGUTyP, en representación del **Dr. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal; la **Lic. Erika Valencia Cardona**, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y representante de la Delegada Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado y Representante del Gobierno Federal; el **C.P. Raymundo Segura Estrada**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Sergio Hernández Tapia** Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del **Lic. Santos Ramírez Cuevas**, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal; la **Lic. Adriana Montor Díaz**, en Representación de la **Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas**, Secretaría de Desarrollo Social de Guerrero y Representante del Gobierno Estatal; el **Lic. Gabriel Ortiz Salgado**, Procurador de Fomento a la Inversión, en representación de la **Lic. Abelina López Rodríguez** Presidente Constitucional del Municipio de Acapulco, Guerrero y representante del Municipio; la **Lic. Mariana Moreno Román**, en representación de la **Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl**, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y Consejera de la Cruz Roja Mexicana, Representante del Sector Productivo; el **Lic. Axel Gerardo Ibarra Aragón**, en representación del **Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz**, Notario No. 15 y Representante del Sector Productivo; el **Ing. Ernesto Melo Palma**, Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento; el **Lic. Abad Magallón Torralba**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y representante de la Asociación de profesionistas en Desarrollo de Negocios; el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco; el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco; como invitado especial el **M.A. Eduardo Gerardo Loría Casanova** Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, representado en este acto por, la **L.C. Guri Carmen Zuluaga Huerta**, Encargada de la Dirección

RSE

AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro.  
Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com





General de Comisarios Públicos, con la finalidad de celebrar la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, de acuerdo al siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia e Instalación Legal de la Sesión.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta de la Sesión Anterior.
- 4.- Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre enero-abril 2022.
- 5.- Presentación y Aprobación del Informe del Comisario Público, periodo enero-abril 2022.
- 6.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del cuatrimestre enero-abril 2022.
- 7.- Seguimiento de Acuerdos Anteriores.
- 8.- Seguimiento de Observaciones del Comisario Público.
- 9.- Solicitud de Nuevos Acuerdos.
- 10.- Asuntos Generales.
- 11.- Clausura de la Sesión.

**PUNTO UNO.-** Iniciando con los trabajos de la Sesión toma la palabra el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; referente al pase de lista y declaración de quórum legal de la sesión, se procedió al pase de lista correspondiente determinando la comparecencia de la mayoría de los Consejeros y comentando que existe el Quórum Legal para la realización de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Universidad Tecnológica de Acapulco, comentando que todas las resoluciones y acuerdos que se tomen en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo, tendrán fuerza y validez jurídica para los efectos legales a que haya lugar. Aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.



**PUNTO DOS.-** Aprobación del orden del día, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; pregunta si hay algún comentario en referencia al Orden del Día, o si desean agregar algún tema en los asuntos generales que sea de interés e importancia para el desarrollo de la Universidad; y no existiendo ningún comentario por parte de los Consejeros, solicita emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO TRES.-** En la lectura del acta de la sesión anterior y continuando con la sesión el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, dado que el acta de la sesión anterior va incluida en la carpeta ejecutiva y considerando que ya fue leída por cada uno de los Consejeros, solicitó su dispensa para que se abrevie el punto de referencia y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO CUATRO. -** Presentación y Aprobación del Informe de las Actividades del Cuatrimestre enero-abril 2022, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico; le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa quien primero da la bienvenida a todos los consejeros que forman parte del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, y procede con la presentación del informe que contiene la siguiente información:

### ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

#### MATRÍCULA ATENDIDA

Durante el cuatrimestre enero-abril 2022, se obtuvo una matrícula de 1004 alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 553 en T.S.U. y 451 en Licenciatura e Ingenierías del total de la matrícula alcanzada, el 47 % son mujeres y el 53% son hombres distribuidos en los diferentes programas educativos incluyendo la Unidad Académica del Valle de Ocotito, en el que se anexa un comparativo entre el año 2021 y 2022, hay un disminución en la captación de alumnos de tener 1125 a 1004 alumnos; un rendimiento escolar del 9.0 de promedio general; de acuerdo a la matrícula presentada se obtuvo un índice de reprobación del 2.6% y una deserción escolar 71 alumnos solicitaron bajas dando un porcentaje de 7.07 %, teniendo un eficiencia terminal de 56% a nivel nacional contribuyendo con el 0.03% de titulados en el país. El consejero Carlos Armando Mejía Castañeda comenta que posibilidad existe de flexibilizar el reglamento académico con la finalidad de abatir la deserción escolar, para que en la medida de



Handwritten signatures in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

RSE

las posibilidades la universidad pudiera apoyarlos y que no abandones sus estudios. A lo que rector comenta que la universidad ha realizado estrategias de apoyo para reducir sustantivamente la deserción y toma en cuenta el comentario del consejero de flexibilizar el reglamento académico.

### **CAPACIDAD ACADÉMICA Y ACTUALIZACION ACADÉMICA.**

Por lo que respecta a la capacidad académica en la Universidad Tecnológica de Acapulco, cuenta con un total de 53 profesores, de los cuales son 12 profesores de tiempo completo (PTC) y 41 profesores de Asignatura; del perfil de los maestros PTC, el 29% tienen el grado de Maestría, el 21% tienen el grado de licenciatura, y que 25% son mujeres y 25% son hombres, respecto al perfil de los profesores de asignatura, el 29% tienen el grado de Maestría, el 21% tienen el grado de licenciatura, y que 24% son mujeres y 26% son hombres; en cuanto al nivel educativo de los profesores de la Unidad Académica del Valle de Ocotito se cuenta con 15 Profesores de Asignatura de los cuales 10 tienen el nivel educativo de Licenciatura y 5 tienen el grado de Maestría.

### **ACTUALIZACION DOCENTE.**

A los profesores del área de Tecnologías de la Información se les impartió el Curso "Desarrollo para Dispositivos Inteligentes, por parte de la Universidad Tecnológica de Torreón, Los profesores del Área de Gastronomía participaron en el Curso "Carving"(Reconstrucción Tailandesa), el cual fue impartido por el Chef Iván Pérez Rivero, en cocina mediterránea, mexicana, repostería y chocolatería, Se impartió el Diplomado en Innovación, Tecnología y Emprendimiento dividido en tres módulos: Uso de la Norma APA, Redacción de Artículos Científicos e Incubación de Negocios; impartidos por el Dr. José Manuel Álvarez Alvarado, el Dr. Juvenal Rodríguez Reséndiz y la Dra. Ma. Sandra Hernández López. La Mtra. Erika Ozuna Rodríguez, Coordinadora del Programa Educativo de Gastronomía, recibió su reconocimiento como Profesora de Tiempo Completo con Perfil Deseable, el Mtro. Francisco Javier Moyado Bahena obtuvo su grado de Doctor en Administración.

### **PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS.**

**TSU. DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA Y LICENCIATURA EN INNOVACIÓN DE NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA.** – La representación de la UTA en eventos académicos estatales y nacionales, permite ser parte de la toma de decisiones relevantes del sector educativo, logrando con esto, consolidar su presencia y liderazgo. En el cuatrimestre enero-abril 2022, cabe señalar que debido a la contingencia Covid-19, el número de participaciones en actividades se redujo, pero se llevaron a cabo diversas actividades como: "Estrategias de marketing para mypes y Presentación de proyectos emprendedores".



**TSU. EN MANTENIMIENTO ÁREA INSTALACIONES E INGENIERÍA EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.** – Durante el periodo enero-abril 2022 los alumnos de la carrera realizaron diversas actividades como: Webinar de mantenimiento industrial y Presentación final de los proyectos integradores de la carrera.

**TSU. EN GASTRONOMÍA Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA**– Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo enero-abril 2022, como: Integradora panadería, Integradora “Alicia en el país de las maravillas” y Comidas integradoras.

**TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE Y MULTIPLATAFORMA.** – Los alumnos presentaron las siguientes actividades virtuales durante el periodo enero-abril 2022: Concurso de redes para la UT del Mar CCNA1, Publicación de Artículos TI y Exposición de proyectos integradores TI.

#### **UNIDAD ACADÉMICA DEL VALLE DE OCOTITO.**

**TSU. EN GASTRONOMÍA.** – Durante el cuatrimestre enero-abril 2022, se llevarán a cabo los siguientes eventos: Técnica de manipulación de platos de servicio, menú 3 tiempos y menú de 6 tiempos.

**TSU. EN PROCESOS ALIMENTARIOS.** – Durante el cuatrimestre enero-abril 2022, los alumnos realizaron los siguientes eventos: Practicas, Practicas de materias primas y Panel de egresados del P.E. Procesos Alimentarios.

**TSU. EN PROCESOS INDUSTRIALES ÁREA AUTOMOTRIZ.** – Durante el cuatrimestre enero-abril 2022, los alumnos realizaron los siguientes eventos: Prácticas, Proyectos Integradores y Prácticas presenciales.

**TSU. EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE Y MULTIPLATAFORMAS.** – Durante el cuatrimestre enero-abril 2022, los alumnos presentaron diversos proyectos como: Prácticas, Feria de proyectos integradores y “Seguridad y Restauración de bases de datos en el software SQL Server”.

#### **SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE.**

**APOYO PSICOPEDAGÓGICO:** El Departamento de Apoyo Psicopedagógico, brindó atención psicológica a 20 estudiantes de las diferentes carreras. Quienes acudieron de manera voluntaria para apoyo y contención emocional. Siendo 11 mujeres y 9 hombres que continuaron con su acompañamiento emocional, de forma virtual por la plataforma meet.

*PSic*

*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*



## TUTORÍAS AL ESTUDIANTE

En la Universidad Tecnológica de Acapulco bajo la Coordinación de tutorías y apoyo de tutores, recibieron tutorías 238 hombres y 244 mujeres del nivel de TSU siendo un total de 482 alumnos. En la Lic. /Ingeniería 348 estudiantes recibieron tutorías, 192 hombres y 156 mujeres.

Se impartieron diversas platicas como son: "08 de marzo, día internacional de la mujer" la cual fue impartida a estudiantes de las diferentes carreras de la universidad. Se contó con la participación de la Mtra. Francisca Cruz Ceballos, responsable de áreas de prevención de la violencia de género de CAIV Acapulco.

## BECAS: NACIONALES, INTERNACIONALES Y MOVILIDAD

En la Universidad Tecnológica de Acapulco durante el cuatrimestre enero-abril 2022, se brindó apoyo a los alumnos mediante las siguientes modalidades de becas: Becas Jóvenes Escribiendo el futuro 2021, Becas de aprovechamiento y Beca por pronto pago.

Los beneficiarios de becas estatales y/o federales fueron, 420 del nivel Técnico Superior Universitario y 530 del nivel de Licenciatura/Ingeniería dando un total de 950 estudiantes lo que representa el 94 % de la matrícula total que obtuvieron el beneficio de algún tipo de beca.

## VINCULACIÓN

La vinculación la definimos como la relación que establece la UT Acapulco con los sectores productivos de bienes y servicios públicos y privados, instituciones de educación y sociedad para beneficio de ambas partes; es una característica distintiva de las Universidades Tecnológicas y gracias a ella, el 70% de la formación de nuestros estudiantes es práctica y un 30% de sustentación teórica. La Universidad Tecnológica de Acapulco, se encarga de crear, gestionar y formalizar las relaciones con los diferentes sectores público, privado y social, con la finalidad de trabajar en conjunto y fortalecer el desarrollo académico de los estudiantes y de la Institución. Estableciendo vínculos con organizaciones que brinden experiencias y beneficios a los alumnos, creando así, líderes en su ámbito laboral.

## CONVENIOS NACIONALES

En la Universidad Tecnológica de Acapulco, la función de la vinculación es un puente entre el entorno económico, social, gubernamental y educativo que se ejerce por medio de acciones como visitas empresariales, estadías, seguimiento de egresados e internacionalización. Un factor indispensable relacionado con el proceso de Estadías es la importancia de la inclusión



gradual de empresas e instituciones, aliados estratégicos de nuestra universidad. Por tal motivo durante el cuatrimestre enero-abril 2022 se firmaron 9 convenios con el sector productivo. Como son: Vcds, S.A. de C.V. – Hotel Club del Sol, Ve vinculación S.C., Notaria No. 14, Grupo Sunset Monalisa s. de R.L. de C.V., Eficiencia en Capital Humano FHS de R.L. de C.V. – Convenio Fiesta Inn Querétaro, Reservas Ideales para vacaciones S.A. de C.V. – Hotel el Presidente, Instituto Municipal de la Juventud de Acapulco (Imjuve), Instituto Guerrerense del Emprendedor (INGE) y Hoteles las Brisas, S.A. de C.V.

### ESTADÍAS

La Estadía es un proceso muy importante en la formación profesional del alumnado de la Universidad Tecnológica de Acapulco, a través de esta actividad, los estudiantes del último cuatrimestre, quienes se encuentran vinculados con el sector productivo. En el periodo enero-abril 2022, 234 alumnos realizaron prácticas profesionales, los cuales realizarán sus prácticas profesionales. Como parte de la estadía, los estudiantes **Alexander López Piza, Viviana Díaz Quinto, Mónica Lisset Castañeda y Luis Mauricio Gallegos Galeana**, quienes realizarán sus Estadías profesionales en España, en el periodo comprendido del 17 de enero al 30 de abril del 2022, cubriendo 480 horas de prácticas profesionales en los restaurantes **EME BE GARROTE BY MARTIN BERASATEGUI**, el cual cuenta con una estrella Michelin y se encuentra ubicado en San Sebastián y el Restaurante **LOBITO DE MAR MARBELLA**, de Dani García, con tres estrellas Michelin, en Málaga.

### SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

El área de Seguimiento de Egresados mantiene un vínculo directo con los egresados de la Universidad Tecnológica de Acapulco y la Unidad Académica del Valle del Ocotito, esto permite conocer la evolución de los egresados en el ámbito profesional. Los estudios de seguimiento a egresados, actualmente, están orientados a la obtención de información sobre la ubicación laboral de los graduados, así como su satisfacción respecto a lo aprendido en la Universidad Tecnológica de Acapulco. De esta manera, el porcentaje de egresados de T.S.U. Generación 2020 – 2022 es del 82% que corresponde a 234 alumnos egresados de Técnico Superior Universitario de la matrícula total de ingreso en esa generación.

### BOLSA DE TRABAJO

El servicio de Bolsa de Trabajo promueve y recomienda a los alumnos y egresados de la Universidad en el mercado laboral de la Región, el Estado y el País. La Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado realizó el Taller Virtual Para Buscadores de Empleo, donde nuestros egresados de la **Universidad Tecnológica de Acapulco**, ingresaron para buscar alguna vacante. En la página de Facebook Bolsa de Trabajo de la UT Acapulco, se realizó la publicación de 127 vacantes para diferentes áreas, de 13 empresas: 100% Natural Restaurants, Harry's Grill, Mextenis, Teahui

*PSE*



*[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*



Gastronomía, DEVELOP, Condominio Bluediamante, Hotel HS Hotsson Smart, condominio Bayam Residences, Munchis Roll, Emporio, Vidanta, Condominio Maralago, la Delizia de Pinocchio.

## PRENSA Y DIFUSIÓN

Para poder lograr la captación de estudiantes de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2022-2023, la Universidad Tecnológica de Acapulco tiene como objetivo alcanzar una matrícula de 385 alumnos; por ello, a través del Departamento de Prensa y Difusión, Dirección de Vinculación, maestros y personal administrativo, se realizará una intensa campaña de difusión en redes sociales, visitas guiadas a nuestras instalaciones educativas, asistencia a ferias vocacionales, instalación de módulos de información, entre otras acciones, con el fin de cumplir con la meta propuesta. Se logró que 1560 personas siguieran la página oficial de la universidad.

La cuenta oficial de Twitter es otra de las redes sociales de la Universidad Tecnológica de Acapulco, en donde a día a día se refleja el aumento en el número de seguidores. A través del Departamento de Prensa y Difusión, activó la cuenta **UTAcapulco** en Instagram, en esta se publican fotos que representan las actividades académicas y extra curriculares del alumnado. El sitio web institucional, <http://www.utacapulco.edu.mx>, es una de las principales plataformas para publicar y difundir información relevante de la Institución

## PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad Tecnológica de Acapulco, recibió la visita del Colegio de Bachilleres plantel 2 Acapulco, se visitó las instalaciones del CECATI 185, se participó feria vocacional del CBETA 191 en Tecoaapa, Guerrero, así como el Cetís 90, Feria vocacional del Cetís 117, Conalep 2, colegio de bachilleres plantel 24, Cobach 16, Cetis 14, preparatoria popular Pablo Sandoval Ramírez, Cobach plantel 33, Cobach plantel 13, Telebachillerato comunitario plantel 124, Cobach plantel 2, Cobach plantel 32 y promoción en módulos de información en distintas zonas de Acapulco. Durante el periodo de enero-abril 2022. En las interacciones de los usuarios de Facebook con la página de esta casa de estudios, se logró que 369,720 personas reaccionaran ante las publicaciones emitidas. Dichas interacciones son cualquier tipo de reacción, clics, entre otras. La Universidad logró que 913,042 personas vieran las publicaciones realizadas de las actividades hechas en esta institución educativa durante el periodo en mención.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

En compañía de personal de la Universidad Tecnológica de Acapulco, el Rector Moisés Carmona Serrano continúa apoyando a los estudiantes en su activación física, bajo esta dinámica se cumple con la instrucción de la Mtra. Evelyn Salgado Pineda, Gobernadora del Estado, en motivar a los jóvenes guerrerenses a que practiquen algún deporte, en la Liga Premier Acapulco, Liga azteca, también el futbol femenino y de niños, se instaló un centro de formación deportiva, un taller de entrenamiento funcional, talleres de clases de baile



## PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

En el periodo enero-abril 2022, en el Departamento de Planeación y Evaluación se elaboraron diferentes trabajos, necesarios todos ellos para el correcto trazo del destino y metas de la Institución y el análisis de los resultados que se generan a diario tanto en la función educativa como administrativa entre las principales actividades desarrolladas destacan: Modelo de evaluación de la calidad de subsistemas de universidades tecnológicas (MECAS UT), información estadística cuatrimestral, avance Programa Operativo Anual (POA) Federal y Participación en el Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior de la oferta Educativa U079S.

## ASUNTOS JURÍDICOS.

Algunas de las actividades del área jurídica y del área de equidad de género de la universidad fueron las siguientes: Se llevó a cabo la actualización de la solicitud para la reincorporación voluntaria a la seguridad social por parte del ISSSTE, se constituyó el Comité de Equidad de Género, Difusión de la Unidad de Género (trípticos) en cada área que conforma la Universidad y Difusión y promoción de la campaña UNETE, de los días 25 de cada mes como día naranja de esta Universidad.

## ACTIVIDADES DEL RECTOR.

Se realizaron diferentes acciones para poder posicionar a nuestra casa de estudios como una institución educativa de vanguardia, se participó en la Jornada de Vacunación de Refuerzo para Docentes de la Región Acapulco, teniendo como sede las instalaciones del Tecnológico de Acapulco; se llevó a cabo la reunión con titulares de Organismos Públicos Descentralizados, se asistió al arranque de la Semana Jurídica 2022, se obtuvo el 1er. Lugar en la Feria Estatal Guerrerense de Ciencias e Ingenierías; con este galardón, se ganaron su derecho a participar en la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías, Coahuila 2022; se participó en el Foro Consulta Ciudadana con la Voz del Pueblo, organizado por el Gobierno del Estado que encabeza la Mtra. Evelyn Salgado Pineda; participación activa en el Programa de Inmersión al Modelo Educativo de Universidades Tecnológicas 2022, se participó en la Sesión para la Reinstalación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Guerrero, se celebró el convenio de colaboración de la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico del Estado y las distintas Universidades Tecnológicas de Guerrero y se llevó a cabo la inauguraron de las oficinas del Centro de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), las cual se encuentran ubicadas en la planta baja de estas instalaciones.

PSE



En uso de la voz, el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda**, comenta, felicita al rector y a su gran equipo de trabajo del equipo del trabajo por el trabajo realizado en la realización de las actividades, es un gran logro la colocación de los alumnos en España y que las actividades que se están realizando están dejando huella en la Universidad. En uso de la palabra el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; da por concluido el informe de actividades del periodo enero-abril 2022 y solicita a los consejeros emitan su voto a favor, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO CINCO.** - Presentación y aprobación del informe del Comisario Público, periodo enero-abril 2022. El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, cede la palabra al Comisario Público adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco, el **C.P. Héctor Gómez Cebrero**, quien presentó: I) Informe Financiero y Presupuestal (Los Estados Financieros, Presupuesto de Ingreso y Presupuesto de Egresos); II) el Informe Operativo (Operación del organismo); III) el Informe Fiscal y Legal (Situación Fiscal, Situación Legal y Normatividad Interna); IV) el Informe de Recursos Humanos (plantilla de personal), V) el Informe de Seguimiento a Auditorías y VI) el Informe de Control Interno; teniendo como conclusión general, que el organismo está cumpliendo con los objetivos para los que fue creado y solo se recomienda fortalecer en lo que respecta a la parte presupuestal su estricto apego a las partidas autorizadas y someter a este Consejo Directivo con la debida antelación cualquier proyecto o gasto fuera de presupuesto federal, estatal e ingreso propio y finalmente y con base a mi revisión considero que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera, por lo que solicito a este H. Órgano de Gobierno que se considere presentado el primero cuatrimestre del ejercicio 2022 y que se concluya en el acta como punto de acuerdo el seguimiento y solvatación de las observaciones comentadas en el informe del Comisario Público.

En uso de la voz, el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda**, felicita al comisario público por su excelente informe, quien comenta que tiene 2 dudas en dos puntos, el primero referente a la incorporación de la seguridad social y como segundo lo referente a la problemática en cuanto a las plazas no autorizadas de la Unidad Académica del Valle del Ocotito, por lo cual se debe buscar el apoyo por parte del Gobierno del Estado y subsanar esta situación.

PSE



En uso de la voz, el comisario publico **C.P. Héctor Gómez Cebrero** comenta: que no existe un convenio entre estado y federación y por tal motivo no se ha podido celebrar el convenio de colaboración del gobierno del estado y la federación y referente al presupuesto la Contraloría está dando un taller para la elaboración y actualización del organograma, para subsanar la falta de techo presupuestal y del personal que se está pagando, fuera de lo presupuestado.

En uso de la voz, el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda** comenta: que techo presupuestal si hay, pero referente a los capítulos establecidos, pero esas plazas adicionales el gobierno del estado debe asumir esa responsabilidad y menciona que la Unidad Académica del Valle del Ocotito no fue autorizada por la DGUTyP desde un inicio.

En uso de la voz, el **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de esta Institución Educativa comenta: que referente a la situación del Unidad Académica del Valle del Ocotito se tiene que platicar con la Secretaria de Educación Guerrero para definir la mejor solución y respecto a la incorporación a la seguridad social se están considerando a 3 universidades a nivel nacional y dentro de estas opciones esta nuestra universidad, lo que implica la posibilidad de ingresar al personal de esta institución en la seguridad social, nos están solicitando información para dicha incorporación y se le está dando el seguimiento correspondiente.

En uso de la voz, el **Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda** comenta: que también este problema lo tuvieron varias universidades tecnológicas de sonora, independientemente del apoyo del presidente de la ANUT, hay que buscar la posibilidad de ponerse en contacto con los rectores de estas universidades y saber cómo le hicieron para lograr la incorporación y buscar la mejor salida ante esta situación.

El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, que hay que seguir trabajando de la mano de las dependencias que están inmersas en la solución de los problemas que aquejan a esta institución y que cuentan con todo el apoyo por parte de la Secretaria de Educación Guerrero y hace la recomendación que se consideren las sugerencias presentadas por el C.P. Héctor Gómez Cebrero, Comisario Público y pide a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO SEIS.-** Presentación y aprobación de los Estados Financieros del periodo enero-abril 2022, continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, quien solicita la dispensa en cuanto a los estados financieros, ya que referente a este punto, es la misma información de los estados financieros con el informe otorgado por el Comisario Público.

*PSE*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.*

*Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.*



Acto seguido el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, les solicita a los consejeros emitan su voto para la aprobación de la dispensa de los estados financieros, aprobándose por todos los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO SIETE.** - Seguimiento de Acuerdos Anteriores. Continuando con los trabajos de la Sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien comenta que son dos puntos del seguimiento de acuerdos anteriores, que deberíamos darle seguimiento correspondiente para poderlos dar por concluidos, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO OCHO.**- Seguimiento a Observaciones del Comisario, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco; Le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien comenta que no hay ningún asunto que tratar referente a este punto de acuerdo.

El **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, manifiesta si alguien de los presentes quiera hacer uso de la palabra. No habiendo más comentarios solicita a los consejeros emitan su voto de aprobación, aprobándose por cada uno de los consejeros por unanimidad de votos.

**PUNTO NUEVE.** - Solicitud de Nuevos Acuerdos. Continuando con los trabajos de la sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, para la presenta de los nuevos acuerdos para su autorización:



9

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
01022022/017 UTACAPULCO	Autorización y aprobación del pago correspondiente al periodo julio-diciembre 2022 por concepto de arrendamiento del inmueble donde se ubican las instalaciones de la UTA por la cantidad de \$1,427,635.20 Un millón cuatrocientos veinte siete mil seiscientos treinta y cinco pesos 20/100 M.N.)	Por falta de instalaciones propias, dicho pago se realizará con ingresos propios.	APROBADO
01022022/018 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Proyecto "Equipamiento especializado de los 4 programas educativos de la Universidad Tecnológica de Acapulco"	Con base en los Lineamientos del Programa Presupuestario: Expansión de la Educación Media Superior y Superior (Educación Superior) se hace del conocimiento al Consejo Directivo de que la Universidad participo en el proyecto U079.	APROBADO. Se hace la modificación de la redacción del punto de acuerdo, por petición del consejero, el Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda.
01022022/019 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación de baja de bienes muebles y equipo obsoleto e inservible del activo fijo por un importe de \$511,299.95 (Quinientos once mil doscientos noventa y nueve pesos 95/100 M.N.).	Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, se presenta el acta del Subcomité y el acta administrativa correspondiente que avalan el procedimiento para llevar a cabo la baja de activo fijo, en este caso mobiliario y equipo de oficina que se encuentra en estado obsoleto y/o inservible.	APROBADO

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

RSE



4



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
<p>01022022/020 UTACAPULCO</p>	<p>Autorización y Aprobación del pago de la Contratación de Servicios Profesionales para Dictaminar Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2021 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>En cumplimiento a lo que dispone la Cláusula Sexta del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Guerrero, inciso i) que señala "Proporcionar a la Dirección General de Universidades Tecnológicas de "LA SEP" y a "EL GOBIERNO DEL ESTADO", a más tardar dentro de los 6 (seis) meses del ejercicio fiscal siguiente, relativa a la distribución del apoyo financiero recibido, mediante Estados Financieros Dictaminados por Auditor externo certificado incluyendo el informe y documentación complementaria, ...", es necesaria la contratación de un despacho de servicios profesionales por un importe total de \$224,800.00 (Doscientos veinticuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N) más IVA, que será erogado con recurso federal y estatal.</p> <p>Por lo anterior hago de su conocimiento que el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos, llevo a cabo el proceso de cotizaciones respectivo, en el que se determinó cual fue la mejor valoración en importe, costo, tiempo y servicios, la empresa seleccionada por el comité de adquisiciones es ZARYZAR CONSULTORIA, S.A.S. de C.V.</p>	<p>APROBADO</p>

*ASE*





Handwritten mark

NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
<p>01022022/021 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación de la contratación del Sistema Contable Armonizado (CORAM)</p>	<p>Con el objetivo de cumplir con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC), la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y la Ley 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, se erogarán recursos mensuales por un monto de \$105,000.00 (Ciento Cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA. Con motivo de la actualización del sistema software Contable Armonizado denominado (CORAM), que fue autorizado por Acuerdo 04072019/10, y de la implementación de nuevos módulos contables que permitirán la obtención de reportes y estados financieros armonizados, integrado en los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Módulo de Contabilidad de Gobierno General Armonizada y Control Presupuestal Armonizado. Costo \$25,000.00</li> <li>2. Módulo de Egresos con autorización presupuestal y elaboración de cheques armonizados y transferencias. Costo \$20,000.00</li> <li>3. Módulo Nómina Armonizada con Timbrado del SAT. Costo \$15,000.00</li> <li>4. Módulo de Activo Fijo Armonizado. Costo 15,000.00</li> </ol>	<p>SE RETIRA EL PUNTO DE ACUERDO, por el costo/beneficio y se buscaran otras opciones.</p> <p>Se solicita por parte de los consejeros consultar el sistema "INDETEC", con la finalidad de valorar dicho sistema para su implantación, ya que la mayoría de los OPD'S lo tienen implementado y se tome en cuenta el comentario del C.P. Raymundo Segura Estrada, Secretario de Administración y Finanzas y de la Lic. Adriana Montor Díaz.</p>

Handwritten signatures and marks on the left margin

Handwritten signatures and marks on the right margin

RSE



Handwritten signature at the bottom right



NO. DE ACUERDO	DESGLOSE DEL ACUERDO	JUSTIFICACIÓN	CONDICIONES DE LA APROBACIÓN POR EL H. CONSEJO DIRECTIVO
01022022/022 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que suscriben, por una parte, la Universidad Tecnológica de Acapulco, Organismo Público Descentralizado del Estado de Guerrero y por la otra, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado de Guerrero y de los Municipios (SUTSOPEGyM).	El "CCT" regula las relaciones laborales entre la "UNIVERSIDAD" y sus trabajadores afiliados a el "SINDICATO", con la finalidad de establecer los lineamientos que brinden certeza jurídica a las relaciones laborales con derechos, obligaciones y prestaciones debidamente reguladas; así como establecer la coordinación, control y eficiencia. Los casos no previstos en este CCT, se sujetarán conforme a la "LEY".	APROBADO  Se toma en cuenta el comentario del Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda, respecto de que la federación se abstiene de emitir su voto, al considerar que el punto de acuerdo es un asunto de índole estatal.
01022022/023 <u>UTACAPULCO</u>	Autorización y Aprobación del Reglamento de Actividades Artísticas, Culturales y Deportivas de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	Para dar cumplimiento a las Políticas para la Operación, Desarrollo y Consolidación del Subsistema de Universidades Tecnológicas y Politécnicas en su Capítulo IV del alumnado y el Artículo 18 fracción XVI del Decreto de Creación No. 237 de la Universidad Tecnológica de Acapulco.	APROBADO

*PSE*





A

<p>01022022/024 <u>UTACAPULCO</u></p>	<p>Autorización y Aprobación del pago de la Auditoria de Matrícula de la Universidad Tecnológica de Acapulco.</p>	<p>A fin de reportar a la DGUTyP, la información requerida sobre la matrícula escolar dictaminada por auditor externo y con el objetivo de garantizar que los expedientes del alumnado inscrito, cuente con la información requerida por la Universidad. Se llevará a cabo la auditoría de la matrícula, con una inversión de \$70,000.00 (setenta mil pesos 00/100 M.N.) más IVA. Se pagará con recursos propios.</p> <p>Por lo anterior hago de su conocimiento que el Comité de Adquisiciones y Arrendamientos, llevo a cabo el proceso de cotizaciones respectivo, en el que se determinó cual fue la mejor valoración en importe, costo, tiempo y servicios.</p>	<p>APROBADO</p>
---	---	---	-----------------

Acto seguido, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, se da por terminado el último punto de acuerdo.

**PUNTO NÚMERO DIEZ.** - Asuntos Generales, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, le cede la palabra al **Mtro. Moisés Carmona Serrano**, Rector de ésta Institución Educativa, quien comenta que no hay ningún punto en los asuntos generales. Acto seguido, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, les solicita a los consejeros si hay algún asunto, no habiendo se procede a la clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO ONCE.-** Clausura de la Sesión, el **Mtro. Marco Antonio Marbán Galván**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Presidente Técnico, el **Dr. Marcial Rodríguez Saldaña**, Secretario de Educación Guerrero y Presidente Técnico del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco, manifiesta que terminados los puntos del Orden del Día, y agradeciendo a los Consejeros, al Rector y a su equipo de trabajo, se cierra la presente acta y se da por terminada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco del periodo enero-abril 2022, siendo las 14:51 del día 24 de junio del 2022. Firmando al margen y calce todas las personas que en ella intervinieron, sabedores de los alcances legales a que se contraen.

PSE



A



FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ACAPULCO QUE ASISTIERON A LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO ENERO-ABRIL 2022.

**Dr. Marcial Rodríguez Saldaña.**

Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

**Mtro. Marco Antonio Marbán Galván.**

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en representación del Dr. Marcial Rodríguez Saldaña, Secretario de Educación en Guerrero y Presidente Técnico del H. Consejo Directivo.

**Mtro. Carlos Armando Mejía Castañeda.**

Subdirector del Programa de Financiamiento de la DGUTyP, en representación del Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas y Representante del Gobierno Federal.

**C.P. Raymundo Segura Estrada.**

Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado y Representante del Gobierno Estatal.

**Lic. Erika Valencia Cardona.**

Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Guerrero y Representante de la Delegada Federal de la SEP en el Estado de Guerrero y representante del Gobierno Federal.

**Lic. Adriana Montor Díaz.**

En representación del Lic. María del Carmen Cabrera Lagunas Secretaria de Desarrollo Social de Guerrero y Representante de Gobierno Estatal.

**Lic. Sergio Hernández Tapia.**

Director General de Formación y Cultura Turística, en representación del Lic. Santos Ramírez Cuevas, Secretario de Turismo y Representante del Gobierno Estatal

**Lic. Gabriel Ortiz Salgado.**

Procurador de Fomento a la Inversión, en representación de la Lic. Abelina López Rodríguez Presidenta Constitucional del Municipio De Acapulco, Guerrero y representante del Municipio.



**Lic. Mariana Moreno Román.**

En representación de la Lic. Susana Palazuelos de Wichtendahl, Directora de Banquetes Susana Palazuelos, Delegada Estatal y consejera de la Cruz Roja Mexicana y Representante del Sector Productivo.

**Lic. Axel Gerardo Ibarra Aragón.**

En representación del Lic. Sergio Fidel Olvera de la Cruz, Notario Público No. 15 y Representante del Sector Productivo.

**Lic. Abad Magallón Torralba.**

Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios, A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Desarrollo de Negocios.

**Ing. Ernesto Melo Palma.**

Presidente del Colegio de Ingenieros Mecánicos, Electricistas del Estado de Guerrero A.C. y Representante de la Asociación de Profesionistas en Mantenimiento.

**C.P. Héctor Gómez Cebrero.**

Comisario Público y Representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, adscrito a la Universidad Tecnológica de Acapulco.

**L.C. Guri Carmen Zuluaga Huerta.**

Encargada de la Dirección General de Comisarios Públicos, en representación del M.A. Eduardo Gerardo Loria Casanova, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental.

**M.C. Moisés Carmona Serrano.**

Rector de la Universidad Tecnológica de Acapulco.

*RSÉ*



AV. Comandante Bouganville No. 5, Fracc. Lomas de Costa Azul, 39830 Acapulco, Gro. Tel.6 88 64 15 y 6 88 64 13 utacapulco@hotmail.com

